ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 2

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado Los Robles

1.2 Localidad: No aplica

2. Linea: No aplica

2.1. Fecha de Ejecución:

20	11	2024	al	20	11	2024

2.2. Nombre del encuentro: Salida Ludico recreativa- Finca San Juan Pablo, Vereda Cucharal, Fusagasugá (Cundinamarca).

2.3 Acompañante social a cargo de la digitación: Fabiola Alfonso Moreno / Terapeuta Ocupacional

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar un envejecimiento activo y feliz, donde las personas mayores puedan participar activamente, disfrutar de la diversidad de actividades fuera de lo cotidiano, por medio de salida lúdica recreativa a la finca San Juan Pablo ubicada en el municipio de Fusagasugá.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Promover la interacción social y la integración comunitaria entre las personas mayores mediante actividades diseñadas para fortalecer los lazos interpersonales.

2. Estimular la participación activa de las personas mayores a través de actividades de coordinación, recreativas y de competencia con el fin de prevenir el deterioro cognitivo y potenciar habilidades como la memoria, la atención y la concentración.

3.3. METODOLOGÍA

La Corporación Multiétnias de la Comunidad de Cuidado Los Robles, ha elegido la finca Finca San Juan Pablo, Vereda Cucharal, Fusagasugá (Cundinamarca). La salida lúdico-recreativa se llevará a cabo en colaboración con el equipo interdisciplinario de la Comunidad de Cuidado Los Robles. Esta propuesta incluye una variedad de actividades recreativas, adecuadas para realizarse tanto en espacios abiertos como cerrados. El objetivo es crear entornos lúdicos que brinden momentos de entretenimiento y esparcimiento a las 49 personas mayores vinculadas en la Comunidad de Cuidado. La experiencia está diseñada para fomentar la socialización, el bienestar y la diversión entre los participantes, asegurando un enfoque inclusivo y adaptado a las necesidades de todos.
Se espera que esta actividad no solo ofrezca entretenimiento, sino que también contribuya al fortalecimiento de vínculos entre los participantes y el equipo de cuidado, la cual se proyecta realizar el 20 de noviembre del 2024.

1. Fijar interdisciplinariamente la fecha para la realización de la salida lúdico-recreativa.
2. Establecer un lugar que cumpla con los gustos e intereses de las personas mayores.
3. Realizar el protocolo de la salida, donde se registra la información de esta; fecha, lugar, minuta, actividades, grupos, acompañantes y demás información de interés.
4. Enviar el protocolo de la salida a Secretaría Distrital de Integración Distrital, para su respectiva aprobacion.
5. Una vez avalado el protocolo, se procede a la organización de la salida.
6. Informar a referentes familiares y/o sociales sobre la salida.
7. Verificación del transporte requerido para la salida.
8. Organizar medicamentos y demás elementos que se requieren para las actividades ludicas: computador, video beam, cabina de sonido, extensión, micrófonos, pilas para micrófonos, cachuchas, bloqueador.
9. Se alistan demás elementos como: pañales, toallas higiénicas, botiquín tipo B, papel higienico, bolsas.
10. Distribución de los acompañantes por cada grupo de personas mayores.
11. Verificación condiciones de personas mayores el día de la salida.
12. Imprimir el protocolo.
13. Distribuir los carnets a cada una de las personas mayores.
14. después de las actividades básicas cotidianas, se procede a abordar los buses de acuerdo con el listado, grupos y responsables.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	La Comunidad de Cuidado, conocedores de la importancia que representa para los seres humanos cambiar sus actividades cotidianas y desde la perspectiva de atender y satisfacer las necesidades recreativas que proporcionen descanso, respiro y alivio al interior de cada una de las personas mayores, considera que estos escenarios de ambientes sanos y seguros; ofrecen armonía física-mental y emocional. Se verifica condiciones generales de las personas mayores, quienes consumen el desayuno en la Comunidad de Cuidado, después van a realizar sus necesidades fisiológicas para poner carnets de identificación y abordar los buses de acuerdo con cada grupo, verificando con el listado, así mismo se ubican los profesionales de acuerdo con el grupo a cargo. Al iniciar el recorrido hacia Fusagasugá, se agradece a Dios y se ambienta el recorrido con música de fiesta. De acuerdo con el gusto e interés de las personas mayores se tiene proyectadas las siguientes actividades de tipo grupal, donde se harán varias estaciones para que las personas mayores trabajen en equipó, fortaleciendo coordinación, liderazgo y otras habilidades motoras.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	Al terminar de consumir el refrigerio se procede a organizar toda a la población para hacer el desplazamiento hacia la zona de reuniones para poder iniciar con las actividades lúdicas programadas, en las cuales hay un responsable de cada una. Para la jornada de la mañana se tienen establecidas 4 actividades de competencias variadas 1. Poner La Cola Al Burro; Se organizan 4 grupos con la misma cantidad de personas, entre personas mayores y cuidadores, los cuales competirán entre grupos para obtener el mejor resultado. Cada grupo elige a un jugador el cual pasara a realizar la actividad y los demás podrán darle indicaciones puesto que el que pasa debe tener los ojos tapados. La persona organizadora da las instrucciones para que cada grupo pase a realizar la actividad. Con el fin de evitar el desorden pasara uno a uno a realizar la actividad, intercalados entre grupos 2. La segunda actividad es Bolos; Continuando con la actividad anterior, se disponen a participar las personas mayores dentro de los mismos grupos, y cada persona mayor tendrá la oportunidad de pasar a intentar realizar la mayor cantidad de puntos posibles, los cuales se consiguen tumbando la mayor cantidad de conos posibles. 3.La tercera actividad es La Charada; A medida que cada grupo va terminando el juego anterior, puede empezar el siguiente hasta obtener un grupo ganador. Para esta actividad se dispone a todas las personas mayores sentadas y los grupos que se configuraron inicialmente, realizaran la actividad turnados de tal manera que cada uno de sus miembros pase a realizar la actividad, la cual consiste en representar aquello que de forma aleatoria salga que se deba hacer en el celular, el cual tendrá la persona que va a adivinar en su frente y será la única persona que no podrá ver del grupo.
3.3.3. MOMENTO FINAL	Para finalizar con las actividades se realiza una viejo teca, se deja el video beam para que las personas mayores disfruten de los videos de las canciones. Se motiva a todas las personas a bailar, las cuales disfrutaron el momento de fiesta. Despues se hace entrega del refrigerio segun minuta. Para terminar con la actividad del dia se procede a organizar nuevamente todos los elementos y equipos para subirlos a los buses. Se pide a las personas mayores hacer uso del baño para abordar los buses de acuerdo con la ubicacion inicial, la cual es verificada con los listados.

3.4.RECURSOS

Protocolo de salida, botiquin tipo B, pañales, toallas higienicas, papel higienico, medicamentos, bloqueador solar, silla de ruedas, caminador, balas de oxigeno, concentradores.	Todo el equipo profesional Coordinadora Equipo tecnico Equipo de auxiliares de enfermeria.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Se logra dar cumplimiento con la salida ludico recreativa propuesta para este mes, el 20 de noviembre del 2024 la cual se realizo la finca San Juan Pablo, ubicada en Vereda Cucharal del Municipio de Fusagasugá, en la cual participaron un total de 49 personas mayores, Esto teniendo en cuenta que se encuentra una persona en aislamiento por tratamiento medico, esta salida se realizó en una jornada completa, desde las 8: 30 am hasta las 3:30 pm. Se evidencio que todas las personas mayores disfrutarón de todas las actividades. Estas salidas fortalecen lazos de amistad, observando a nivel general un disfrute de todos los espacios y actividades programadas, las cuales se salen de lo cotidiano y les permite tener nuevas experiencias y viviencias.

Como medio de verificación y de acuerdo con lo establecido en el plan de atención institucional, es: formato de desarrollo de actividades, registro fotográfico, y PAIIN Actuando.

En constancia de la salida ludico recreativa realizada firman las personas mayores

1.Carlos Alberto Jimenez Sampayo, identificado con CC N° 19292137 _____

2. Fabio Saul Salamanca Rozo, identificado con CC N° 79103816 Fabio Saul

3. Pola Cuellar Lagos, Identificada con CC N° 39631062 Pola cuellar Lagos

Fecha de evaluación del encuentro: 20 de noviembre del 2024

Nombre y firma de la coordinadora del Centro:Esperanza Cabrera Plazas: _____

COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO SALIDA LUDICO RECREATIVA FINCA SAN PABLO

SALIDA HACIA FUSAGASUGA





REFRIGERIO



PRIMERA ACTIVIDAD RECREATIVA – PONGALE LA COLA AL BURRO





COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO SALIDA LUDICO RECREATIVA FINCA SAN PABLO



SEGUNDA ACTIVIDAD LUDICA RECREATIVA – COMPETENCIA DE BOLOS









COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO SALIDA LUDICO RECREATIVA FINCA SAN PABLO

TERCERA ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA - CHARADAS







ALMUERZO



COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO SALIDA LUDICO RECREATIVA FINCA SAN PABLO







ACTIVIDAD DE LA TARDE VIEJOTECA





COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES
REGISTRO FOTOGRAFICO SALIDA LUDICO RECREATIVA FINCA SAN PABLO



REFRIGERIO DE LA TARDE



